

INFORME DE GERENCIA

Quito 27 de Marzo 2017

ANTECEDENTES

Al dar inicio mi intervención quiero dar gracias a Dios por haberme permitido un año más de vida y estar en frente de esta noble institución.

El 28 de Abril del 2016 fui electo por mayoría de votos para ocupar la gerencia General de la Cia Cotranspau S.A. durante el periodo 2016-2021, inmediatamente asumi la responsabilidad asignada de administrar por la renuncia irrevocable de Sr. Byron López, pero debo recordar que mi nombramiento consta desde el 23 de Mayo del 2016. Para cumplir con la disposición de la Superintendencia de Compañías relacionado a la presentación de la documentación del año contable como balances lo estoy asumiendo de Enero a Diciembre del 2016.

Se ha realizado los trámites pertinentes con relación al informe anterior, a continuación se detalla los siguientes temas.

Terreno

Por pedido de la Junta General de Accionistas que se revoca la adquisición del terreno por aspecto legal y de ubicación se dio cumplimiento, se envió oficios de invitación al Sr. Byron López para que acuda a la oficina y llegar a los acuerdos respectivos, lo cual fue imposible por su inasistencia, por esta razón se tuvo que acudir a una oficina de mediación en la Judicatura, después de tres invitaciones por el mencionado organismo se llegó a los acuerdos correspondientes, firmando una acta las dos partes, con la presencia de los Abogados Asesores y la certificación de las autoridades correspondientes del Consejo de la Judicatura.

Debo manifestar que la deuda del terreno según balance es \$22.483,44 más otras deudas por cobrar de \$1676,96 dando un total de \$24.160,40

El Sr. Byron López aceptó la deuda de \$24.160,40 deduciéndole sus haberes \$1.615,00 quedando un total de deuda de \$22.545,40 los mismos que se comprometió a pagar en un año en dos partes, la primera de \$11.272,70 el 30 de Junio del 2017 y el restante el 30 de Diciembre del 2017.

Queda pendiente el cobro que realizó la Super de Compañías por el retraso en la misma cantidad de \$**** según consta en el documento enviado por la mencionada entidad.

CHEQUE GARANTIA

Se procedió a dar de baja el cheque de garantía de \$582 por no tener el sustento legal para recuperar.

DINEROS INCOBRABLES

Las deudas son por ventas de SCOT de años anteriores, y aporte mensual incobrable se dio de baja contablemente.

CUENTAS BANCARIAS

La cuenta bancaria del Banco del Pichincha se encuentra inhabilitada y la del Banco Internacional se encuentra inhabilitada

DEUDAS POR PAGAR

Compensación a los Señores Administradores

Sr. Gerente la cantidad de \$**

Si Presidente la controla de Sr.

FENATEI la cantidad de 5

Deudas que no se pueden pagar por la falta de cumplimiento de las obligaciones mensuales de algunos señores accionistas.

Estamos al día en los pagos en las instituciones Públicas: Municipios Cantabara, amando obispo.

PLAN TELEFONIA CELULAR MOVISTAR

Se realizaron los seguimientos correspondientes para poder delimitar las causas que se dieron en la contratación del Plan Celular adquiridos por los señores Administradores *anexiónes*, los mismos que aceptaron pagar por los equipos recibidos, valores que se cruzaron con la liquidación de los haberos a recibir. Los cruce de los números celulares se encuentran en uno de los señores Administradores actuales.

TRAMITES ADMINISTRATIVOS REALIZADOS

1. Se canceló la afiliación en la Cámara de Comercio por falta de beneficios.
2. Se habilitó la cuenta del Banco del Pichincha.
3. Se consiguió la adjudicación para el Transporte Escolar en el Centro Educativo Patricio Romero Barbañá y en la Unidad Educativa Agape.
4. Se contrató los servicios para la colocación Drape PARF, con convenios de pago.
5. Se realizó los trámites para la recuperación del canon anticipado del terreno, tasas cuentas y entérminos.
6. Se contrató profesional en derecho para gestionar los trámites en la oficina de mediación.
7. Pago a las diferentes instituciones de Estado, quedando habilitado para poder licitar.
8. Asesoramiento para realizar los trámites para cubrir deudas.
9. Se asistió a varias reuniones en la FENATEI para tratar sobre el método de contratación que es el Catálogo de contratación.
10. Capacitación en la FENATEI por el SRI sobre el nuevo método de facturación.
11. Se realizó transferencia de acciones entre socios.
12. Seguimientos en los trámites por la revocatoria de la habilitación operacional del Sr. Alvaro y a su vez la recuperación de la misma a nombre de la Compañía CO-TRANSPAULO S.A.
13. Se asistió a la Unión de Compañías y de Cooperativas del Transporte Escolar e Institucional del cantón Quito, cuyo objetivo es la defensa de clase.
14. Se integró en calidad de prestador 12 cruce de seguridad al servicio del transporte del Colegio Paul Sexto a pedido y responsabilidad del Dr. Pablo Regalado.
15. Se adquirió el sistema contable ***** para el mejor manejo de la información.
16. Se convocó por Whatsapp por 2 ocasiones a los señores accionistas con el fin de informar sobre el catálogo de inclusión para poder cancelar y aplicar a las opciones de trabajo, pero lamentablemente no hubo el interés mayoritario de los socios, razón por la cual no se pudo avanzar con este trámite ya que se necesita por lo menos 5 socios.
17. Por medio de la Unión a la que pertenecemos se contrató profesionales para presentar en el SERCOP, los cambios en los precios y temas jurídicos, asumiendo los gastos las operadoras que estamos inscritas en la Unión. Solicito autorización para realizar este aporte.
18. Por resolución del directorio hubo cambio de modalidad de los socios ingresados por transferencia de acciones.

SOCIAL

1. Por iniciativa de Gerencia con autorización del Directorio y la coordinación con la comisión de asuntos sociales se acordó llegar a sus accionistas con un pequeño presente en situaciones de calamidad doméstica, demostrando solidaridad y compañerismo.
2. Se entregó una tanda de caramelos a los señores transportistas que laboran en los establecimientos a nuestra responsabilidad de transporte.
3. Se entregó una sircunda floral por el fallecimiento de la Sra. Madre del Sr. Byron Lopez.
4. Se realizó el festejo de navidad por parte de la Compañía y con un aporte donado por el Sr. Augusto Aragua de sus haberes que no cobró como comisionado, realizando así la invitación a todos los señores accionistas. Al evento celebraron la mayoría de accionistas con un acompañante.

RECOMENDACIONES

1. Dejar de lado los resentimientos
2. Aceptar nuevas ideas para el fortalecimiento de la Compañía
3. Cumplir todos con las obligaciones económicas mensuales para poder cumplir con todos los gastos administrativos
4. Toda resolución que se realice será enmarcada en la Ley, Estatuto y Reglamento interno
5. Los Gastos destinados en la Compañía se cumplirán lo dispuesto por la Ley y Estatutos
6. Para poder trabajar en la Instituciones Públicas debemos estar calificados en la SERCOP, con el método de Catálogo de Inclusión.
7. En el ramazo a la actividad deportiva hagamos con la mejor predisposición, con el unico objetivo de estrechar los lazos de amistad.
8. Los llamados a Juntas Ordinarias y Extraordinarias son obligatoria, debemos asistir con puntualidad y permanecer hasta el final de la clausura de la junta
9. Las justificaciones de asistencia para las Juntas y otras actividades serán entregadas de acuerdo al reglamento interno con la debida anticipación.
10. Reiterarles que la asistencia a las Juntas y otras actividades tiene una sanción económica, el abandono de la misma antes de haber concluido sin justificación equivale a inasistencia
11. Los Administradores que hayan presentado inconcilancias durante el periodo de ejecución no deberán ser considerados candidatos para ejercer alguna función en la Compañía.
12. Los acuerdos alcanzados con el Sr. Byron López en el centro de Mediación de Consejo de la Judicatura se cumplirán en su totalidad

CONCLUSIONES

1. Invito a todos los señores y señoras accionistas, dejar de lado la división que nos separa en grupos, formemos un solo grupo para salir adelante y no considerarnos pequeña, llegando a la altura de las grandes instituciones.
2. Invito a los señores miembros del directorio a unificar criterios y legislar en bien de la institución

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas las personas que depositaron su confianza en nosotros para llevar los destinos de nuestra noble Institución, a todos los señores miembros del directorio que aportaron con su valioso tiempo y dedicación para comenzar con la sagrada misión emprendida

MENSAJE

Por lo expuesto anteriormente pido el apoyo unánime y positivo para seguir adelante y cumplir metas trazadas. De mi parte, no faltará el esfuerzo y dedicación requerida, de no recibir el apoyo necesario, PORQUE A DISPOSICIÓN MI CARGO, porque sin el compromiso de todos los ustedes es imposible administrar esta noble Institución.

ATENTAMENTE

ALFREDO PANCHI
GERENTE GENERAL